## **DIARIO OFICIAL**

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior



## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.132 | Jueves 24 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

## **Empresas y Cooperativas**

**CVE 2637950** 

## **EXTRACTO**

IVÁN TORREALBA ACEVEDO, Notario Público Titular de la 33º Notaría de Santiago, Huérfanos 979, oficina 501, comuna de Santiago, certifico: por escritura pública de hoy, ante mí, BEATRIZ MACAYA MUÑOZ VARGAS, constituyó Sociedad por Acciones y fijó texto de sus estatutos, de los cuales se extracta lo siguiente: NOMBRE DE LA SOCIEDAD: THAR CHILE SpA. ACCIONISTA QUE CONCURRE A LA CONSTITUCIÓN: BEATRIZ MACAYA MUÑOZ VARGAS. OBJETO: a) realizar toda clase de inversiones en bienes muebles, corporales e incorporales, explotarlos, administrarlos, percibir e invertir sus frutos, por cuenta propia o de terceros; b) adquirir y enajenar a cualquier título, arrendar y explotar en cualquier forma bienes raíces; c) representar a empresas nacionales o extranjeras; d) desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las actividades de importación, exportación, venta, comercialización y distribución de bienes muebles, especialmente electrodomésticos y sus accesorios, y de otros bienes y productos relacionados o complementarios a los mismos, así como la importación o exportación de piezas de repuesto y accesorios para los mismos; e) otorgar asesorías y servicios de consultoría en relación a las actividades antes indicadas; f) en general, celebrar todos los actos y negocios que directa e indirectamente se relacionen al objeto social. CAPITAL: \$1.000.000.-, dividido en 10.000 acciones nominativas, de una sola serie, sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado por doña BEATRIZ MACAYA MUÑOZ VARGAS. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 15 de abril de 2025.